



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: 080/90

Salta, 29 de Mayo de 1.990  
Expediente Nro.: 12.134/89

VISTO:

La Resolución Interna Nro.:054/90 por la cual se convoca a los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Mayo de 1990; y,

CONSIDERANDO:

Que por razones de fuerza mayor no se pudo tomar el examen de la asignatura "Metodología de la Investigación Científica" el día previsto;

Que en consecuencia, fue necesario postergar el examen;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Tener por postergado el examen de la asignatura "Metodología de la Investigación Científica" de la carrera de Enfermería para el día 28 de Mayo de 1.990 a horas 09:00, cuyo tribunal se integró de acuerdo al siguiente detalle:

- LIC. RAQUEL M. WACSMAN DE ECHENIQUE
- LIC. MARIA MARGALEF DE SOLA
- ING. MARIA JOAQUINA MORON JIMENEZ

ARTICULO 2.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, comuníquese a los docentes interesados, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

may  
ATM

MARCELO PEYRET  
SECRETARIO



ALDO JOSE MARIA ARMESTO  
DECANO